



Decanato

ACTA N° 12

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
20 DE ABRIL DE 2010.

HORA DE INICIO: 08:16 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Pablo Carrero, Andrés Mora y Luisa Sánchez; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Adel Khoudeir, Alejandra Melfo, Roberto Skwierinski, Elis Aldana, Rafael Almeida y; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Duchicela Velásquez.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 07 del 09.03.10

1.2 Acta Ordinaria N° 09 del 23.03.10

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva.*

1.3 Acta Ordinaria N° 10 del 06.04.10

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

El Decano informó a los Jefes de Departamentos de comunicación suscrita por la Prof. Marleny Peñaloza, relacionada con el Presupuesto para esta Facultad, el cual fue descifrado en dos porciones.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe de la LXI Reunión Nacional del Núcleo de Decanos de las Facultades de Ciencias y Equivalentes, celebrada en la ciudad de Cumaná los días 15 y 16 de Abril del presente año:

- Informó que se nombró la nueva Directiva del Núcleo de Decanos y él quedó como Secretario de la misma. Sólo él asistió en representación de la Universidad de Los Andes.
- Lo más destacado en dicha reunión fue la revisión de la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología, (LOCTI) por parte de la Asamblea Nacional (fue aprobada en primera discusión). Se acordó nombrar una Comisión para hacer las propuestas concretas. El cambio más drástico fue el del aporte empresarial que últimamente era el 3% y la reforma dice que deben aportar todo. ¿Quién va a manejar el 100% de los aportes? Porque todo el dinero va al FONACIT. Señaló que mañana será enviado el primer borrador realizado por los profesores Arias, Ventura y Vilorio, designados en la comisión nombrada por el Núcleo para hacer la propuesta. El Decano indicó que al llegar el borrador se enviará a la Comisión de investigación de la Facultad.
- Los Postgrados plantearon las dificultades que se tienen y se habló de establecer Postgrados Integrados. Informó que el Consulado de Venezuela en Colombia no quiere dar la visa a estudiantes colombianos, para que realicen estudios en Venezuela. Los Investigadores discutieron el proyecto de reforma. Los de Computación siguen en la idea de los cursos a distancia. La Universidad del Zulia llevó una propuesta que posteriormente enviará sobre "solicitud de recursos a Consorcio Internacionales".

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación V.Ac. 0346.2010 de fecha 12.04.10 de la Vicerrectora Académica, solicitando la postulación de los representantes de esta Facultad, para integrar las Subcomisiones Técnicas Asesoras del CDCHT.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 Comunicación DA-028 de fecha 12.04.10 informando de la postulación de los profesores: Jaime Péfaur, Ricardo Contreras, José Miguel Delgado, Juan Puig Pons, Olga Porras, Víctor García y Oscar Aguilera (Facultad de Humanidades), como integrantes de una Comisión que se encargue de redactar una propuesta relacionada con la creación de la **Cátedra Libre en Historia de la Ciencia**.

DECISIÓN: *Aprobada la postulación (Informar a los profesores designados en dicha Comisión)*

2.4 Comunicación DA-030 de fecha 12.04.10 solicitando el aval para ejecutar la cantidad de QUINCE MIL BOLÍVARES (Bs. 15.000,00), correspondiente al monto destinado por el CDCHT del Programa Equipamiento Conjunto, el cual será distribuido de la siguiente manera:

- Equipos de respaldo y protección electrónicos de 1200 KVa para los centros de cargas secundarios, por Bs. 13.000,00
- Cableado y tubería para conectar el centro de carga principal a la red de respaldo eléctrico, por Bs. 2.000,00.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval (Remitir al CDCHT)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.5 Director del ICAE.

- Notificó que la Prof. **Liccia Romero** no estará en la Facultad esta semana debido a que su señora madre se encuentra de reposo.
- Recalcó que en los Actos de Grado, a los Preparadores de la Facultad no se les toma en cuenta para reconocimientos. El Prof. José Andrés Abad aprovechó la oportunidad para hacer sus observaciones sobre la participación en el Acto de Grado de los graduandos integrantes de la Coral. Señaló que se debe hacer énfasis de aquellos estudiantes que han tenido una trayectoria destacada. El Br. Edgar Heredia aclaró que para nombrar a los graduandos Preparadores, estos deben pagar un arancel. El Decano manifestó que se debe dialogar con el Centro de Estudiantes para tratar de resolver esta situación.
- Invitó a participar en las Jornadas que se realizarán los días jueves 22 y viernes 23 en la Facultad, con motivo de la celebración **“Día Mundial de la Tierra”**.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.5 Comunicación CD-025-10 de fecha 14.04.10 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria del día 12.04.10, consideró la comunicación de la Br. **Guerrero Colantuoni Aslhey Carolina**, C.I. V-18.125.079, en la cual solicita Recuperación de cupo. Una vez discutida la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad negar la solicitud de Recuperación de cupo, ya que la Br. Guerrero realizó un Retiro Definitivo Voluntario, el día 08.02.10 (anexo) y para anular dicho retiro se le otorgan al estudiante diez (10) días hábiles después de haber introducido el retiro ante la ORE. En tal sentido, recomiendan a la Br. Guerrero presentar la Prueba de Selección en la Carrera de Física e intentar ingresar como Nuevo Ingreso, luego solicitar equivalencias (reconocimiento de asignaturas) ante la ORE Ciencias.

DECISIÓN: *Negado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Informar a la Br. Guerrero con copia a ORE y la Comisión Docente)*

9:55 a.m. Invitación del Prof. Pablo García, donde expuso de la situación que vive actualmente el Postgrado de Biotecnología de Microorganismos (BIOMI).

El Prof. García inició agradeciendo por la invitación que este Cuerpo le hiciera para tal exposición. Manifestó que la Directiva de dicho Postgrado está por jubilarse y que el mismo funciona por cortes presupuestarios, señaló que los costos han incrementado y es difícil mantener un postgrado. Desde el punto de vista del Postgrado lo que solicitaba era apoyo del Consejo de Facultad, a fin de solventar la situación financiera del BIOMI. Informó de los egresos que genera el Postgrado (Servicios de mantenimiento, Secretaria, artículos de limpieza, etc.), el año pasado el Centro de Estudios de Postgrados (CEP) prestó ayuda financiera al Postgrado. Indicó que desde hace tres meses está solicitando cotizaciones y ninguna empresa las da.

El Decano: notificó que en la reunión del Núcleo de Decanos se planteó lo del presupuesto en las Facultades, y no todas son tratadas como lo es la Facultad de Ciencias.

Prof. Rafael Almeida: Dijo que la Comisión que fue nombrada en la Asamblea de la Facultad, hizo una encuesta sobre el funcionamiento de los Postgrados y los que están bien son aquellos que tienen investigadores, es decir tienen un buen funcionamiento. Sobre los Becados de Misión Ciencias la mayoría en estos momentos no gozan de la Beca. La única manera de mantener un Postgrado es que tenga varios investigadores que establezcan paradigmas de que los Postgrados dependan de entes oficiales, en este caso el CEP. Los investigadores deben buscar financiamiento, aliarse a otro Postgrado a fin de mantenerse abierto.

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-031 de fecha 14.04.10 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aídee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, para la Prof. **María Marcano de Segovia**, C.I. V-5.311.333, Asistente a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de quince (15) días a partir del 10/04/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-157 de fecha 09.04.10 solicitando la Contratación como Preparadora de la Br. **Paparoni Zamora Thalía**, C.I. V-18.619.603, a partir del 16.04.10 hasta el 31.12.10, para la asignatura Ecología Vegetal con seis (06) horas semanales y una remuneración de Bs. 307,00 mensual.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.3 Comunicación CDDB-162 de fecha 13.04.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Evaluación de las lesiones en los tejidos de ratones con infección aguda producidas por diferentes cepas de *Trypanosoma cruzi*", a ser presentado por la Br. **Cáceres Villamizar Karina Mairé**, C.I. V-16.654.882, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Maritza Alarcón (Tutora)

Florimar Gil Gómez (Dpto. Microbiología y Parasitología-Fac. de Farmacia)

Elio Moreno Balza

Elsa Nieves (Suplente)

Asimismo, informan que la Prof. Ana Lugo de Yarub ha sido designada como Co-tutora del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutora (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDB-163 de fecha 13.04.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Efecto de la infección aguda por diferentes cepas de *Trypanosoma cruzi* sobre la virulencia y patogenicidad en ratones", a ser presentado por la Br. **Sulbarán Méndez Deisy Coromoto**, C.I. V-18.124.371, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Ana Lugo de Yarbuh (Tutora)
Carolina González (Cátedra Microbiología y Parasitología-Fac. de Farmacia)
Elsa Nieves
Elio Moreno (Suplente)

Asimismo, informan que la Prof. Maritza Alarcón ha sido designada como Co-tutora del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutora (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación CDDB-164 de fecha 13.04.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Desarrollo de un sistema ARNsi para VPH”, a ser presentado por la Br. **Duque Araujo Rosana Beatriz**, C.I. V-18.577.253, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Marco Bastidas (Tutor)
Ana Cáceres
Jhon Cruz
Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación CDDB-165 de fecha 13.04.10 remitiendo el Veredicto aprobatorio emitido por los Miembros del Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado “Detección y análisis de los polimorfismos R389G y R16G de los genes para los Receptores Adrenérgicos B1 y B2 en pacientes con Insuficiencia Cardíaca del IAHULA”, que presentó la Br. **Contreras Angola Carla Vanessa**, C.I. V-17.322.135, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación CDDB-170 de fecha 13.04.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Biología Celular a partir del 01.06.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Julio Otoniel Rojas (Coordinador)
Zarack Chacón
Balmore Guerrero
Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Balmore R. Guerrero Cárdenas**, C.I. V-5.028.138, Agregado a D.E., por tres (03) días del 15 al 17/Abril/2010, para viajar a la ciudad de Caracas y asistir como Jurado evaluador del proyecto de Trabajo de Grado titulado “Aislamiento y caracterización de Microorganismos Extremófilos productores de amilasas termoestables”, a ser presentado en la Universidad Central de Venezuela por la Ing. **María Linares**. Su carga docente será cubierta por el Prof. Zarack Chacón.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.9 Comunicación DFCD/035-10 de fecha 12.04.10 remitiendo el listado de los profesores que entregaron el Plan de Evaluación correspondiente al Período Lectivo A-2010. Asimismo, el listado de los que no entregaron el referido Plan de Evaluación.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.10 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ramón A. Pino Pérez**, C.I. V-3.995.182, Titular a D.E., por cuatro (04) días del 20 al 23/Abril/2010, para asistir como ponente a las "XXIII Jornadas Venezolanas de Matemáticas", evento a realizarse en la Universidad Simón Bolívar, (Caracas). Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.11 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **José Luis Chacón**, C.I. V-2.554.008, Agregado a D.E., por cuatro (04) días del 20 al 23/Abril/2010, para asistir como ponente a las "XXIII Jornadas Venezolanas de Matemáticas", evento a realizarse en la Universidad Simón Bolívar, (Caracas). Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Giovanni Calderón Silva**, C.I. V-9.193.429, Asociado a D.E., por cuatro (04) días del 20 al 23/Abril/2010, para asistir como ponente a las "XXIII Jornadas Venezolanas de Matemáticas", evento a realizarse en la Universidad Simón Bolívar, (Caracas). Su carga docente será cubierta por la Prof. Hiliana Angulo.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.13 Comunicación DQJ/089.10 de fecha 13.04.10 remitiendo el Acta de Constitución del Jurado del Concurso de Oposición en el área de Fisicoquímica para un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

4.14 Comunicación DQJ/090.10 de fecha 14.04.10 remitiendo Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., durante su asistencia como Representante Regional (por Suramérica) en la Comisión Técnica del "International Centre for Diffraction Data (ICDD)" e igualmente su participación en la reunión del "Comité de Proyectos (como Director de dicho Comité)", eventos celebrados en la ciudad de Filadelfia (EU), del 12 al 19 de marzo 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP).*

4.15 Comunicación DQJ/091.10 de fecha 14.04.10 remitiendo Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352.649, Agregado a D.E., durante su asistencia y participación en el "1er Curso de Catálisis Homogénea", celebrado en la Universidad Simón Bolívar (Valle de Sartenejas- Baruta, Estado Miranda), entre los días 05 y 06 del mes de abril

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ/093.10 de fecha 14.04.10 remitiendo el Acta del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el área de Fisicoquímica, declarándose desierto, en virtud de que la única participante inscrita, se retiró antes del inicio de las pruebas del mismo.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

V MATERIA DIFERIDA

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

VII AGENDA "C"

7.1 Normativa de Paralelos en la Carrera de Matemáticas y Reglamento para cursar asignaturas en paralelo.

Decano: propuso que debe cambiarse de Reglamento a Normativa.

En la discusión del mismo se plantearon algunas propuestas relacionadas con hacerse modificaciones al mismo. En tal sentido se acordó solicitar a la Comisión Docente un análisis en base a estadísticas de los últimos diez (10) años.

DECISIÓN: Se acordó solicitar a la Comisión Docente un análisis en base a estadísticas de los últimos diez (10) años que contemple los siguientes criterios: **1.-** Número de estudiantes que en su carrera hubiesen tomado más de un paralelo. **2.-** Número de estudiantes que solicitan paralelo para materias de los primeros semestres. **3.-** Porcentaje de estudiantes que luego de ser aprobado el paralelo, reprueba la materia prelante. **4.-** Número de estudiantes que toman más de un paralelo por semestre. **5.-** Porcentaje de estudiantes con problemas en su trayectoria académica que toman paralelos. **6.-** Porcentaje de estudiantes de alto rendimiento que toman paralelos para adelantar su programación académica. **7.-** Porcentaje de estudiantes de alto rendimiento que deben tomar paralelos por problemas puntuales en el resultado de algún semestre. Igualmente se le sugiere que se agregue a dicho Reglamento un nuevo artículo que establezca: **"En un Semestre un estudiante sólo podrá tomar una sola asignatura en paralelo"**, a fin de que una vez realizado este análisis sea presentado el informe ante este Consejo de Facultad, a objeto de continuar con la debida discusión del mismo.

7.2 Estudio del Informe de la Dirección Académica sobre los Cursos Intensivos, Reglamento de los Intensivos y Seguimiento Académico de los Semestres Regulares.

DECISIÓN: Diferido para discutirse en la sesión del día 27.04.10

7.3 Baremo para la selección de Becarios Académicos de Postgrado, así como control y seguimiento de sus actividades. **El Decano** sugirió retirar este punto en vista de que fue designada una comisión para presentar una propuesta a este Cuerpo sobre la condición de los Becarios Académicos.

DECISIÓN: Retirado a solicitud del Decano.

7.4 Manual de Organización de los Centros, Laboratorios y Grupos de Investigación y Unidades de Extensión.

DECISIÓN: Diferido

El Consejo de Facultad finalizó a las 10:40 a.m. por falta de Quórum

Dr. Nelson Viloria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
20.04.10